



ASUNTO: Orientación a personas migrantes
en materia de revalidación de estudios

AVISO

**Rectores, Directores Generales y Directores Técnicos
de las Instituciones con Planes de Estudio Incorporados
y con Convenio de Colaboración en materia de
Revalidación con la UNAM
Presentes**

Me permito hacer de su conocimiento que ya se encuentra en línea la información relativa al **Proyecto “Orientación académica a personas migrantes en materia de revalidación de estudios”** con el que esta DGIRE pretende apoyar a los connacionales que pudieran verse afectados por las políticas que los Estados Unidos están estableciendo en materia migratoria. Lo relativo puede consultarse en nuestra página, específicamente en <https://www.dgire.unam.mx/index.php/personas-migrantes>

Este Proyecto forma parte de las acciones que esta Universidad está realizando para el apoyo de las personas que puedan encontrarse en condición de retorno a nuestro país, a quienes se eximirá temporalmente de los requisitos de apostille y traducción por perito oficial o autorizado por la UNAM de los documentos académicos que presenten y además tendrán condiciones flexibles para la entrega de los documentos requeridos para los trámites.

Estimamos pertinente hacerlo de su conocimiento para que, en caso de ser necesario, ustedes puedan compartir esta información con sus comunidades y estén en posibilidad de derivar a la DGIRE los casos que así lo requieran.

Sin otro particular, reciban un saludo cordial.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 21 de mayo de 2025
La Subdirectora

Lic. Norma Aleida Solís Santana